

D.J. (814)

SANTIAGO, 4 JULIO 2025

RESOLUCION N° 02464 EXENTA



VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; Resolución Exenta N°02489 de 2005 que aprueba el Manual de Procedimientos de Dirección de Educación Continua y Resolución Exenta N°05107 de 2022; y lo solicitado por el Director de Educación Continua mediante Memorándum N°468 de fecha 13 de junio de 2025; y

CONSIDERANDO:

Control de legalidad
Contralor Interno (S)
03.07.2025

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°05107 de 2022, que establece requisitos para la aprobación y dictación de programas de cursos de capacitación generados en la Dirección de Educación Continua de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 09 de junio de 2025.

4. El Memorándum N°468 de 2025, y documentación adjunta, del Director de Educación Continua dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de aprobación del Curso Herramientas Para La identificación Y Abordaje De Conductas De Acoso Laboral Y Sexual Y Violencia En El Trabajo (Ley Karin) Para Jefaturas, código 060100.

5. Que, así las cosas, el Memorándum N°468 de 2025, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Apruébese**, el Curso **HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACION Y ABORDAJE DE CONDUCTAS DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO (LEY KARIN) PARA JEFATURAS**, código 060100, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Educación Continua, dirigido a quienes se desempeñen en funciones de servicios o subsecretarías, que cumplan o vayan a cumplir labores que requieran identificar conductas de acoso laboral, como a continuación se indica:

II. El objetivo General del Curso será Verificar implementación de los protocolos y procedimientos de la Ley Karin, conforme a la identificación de conductas de acoso y violencia en el trabajo y la evaluación de procesos de investigación, para asegurar ambientes laborales libres de acoso y discriminación en servicios y reparticiones del Estado.

III. Requisito de Ingreso:

- Certificado Laboral que acredite experiencia en servicios o instituciones públicas, cualquiera sea su régimen de contratación.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

1. Identificar los fundamentos, alcances y disposiciones de la Ley Karin, acorde a sus aplicaciones en servicios y reparticiones del Estado.

2. Contrastar las conductas catalogadas como: acoso laboral, sexual y de violencia en el trabajo, en relación con las políticas de prevención y estrategias de comunicación efectiva.
3. Analizar los protocolos y procedimientos de denuncia y abordajes, establecidos por la ley, según el rol y responsabilidades de las jefaturas en la prevención y abordaje de situaciones de acoso laboral y sexual.
4. Implementar procesos de investigación, acorde a los fundamentos, procedimientos, herramientas y recursos existentes, que permitan aplicar protocolos de denuncia de acoso laboral y/o sexual.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular grupal a distancia, E-learning, sincrónica, con una duración de 16 horas cronológicas, y 4 módulos, cuya descripción, objetivos específicos, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas			
		T	P	e-l	TH
Módulo I Marco legal y conceptual Objetivo Identifica los fundamentos, alcances y disposiciones de la Ley Karín, acorde a sus aplicaciones en servicios y reparticiones del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Ley Karín: origen, objetivos y alcances. • Definición y diferenciación de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo. • Análisis de casos prácticos y jurisprudencia relevante. • Normativa complementaria: Código del Trabajo, Ley de Igualdad de Oportunidades, etc. 			4	4
Módulo II Identificación, detección temprana y prevención. Objetivo Contrasta las conductas catalogadas como: acoso laboral, sexual y de violencia en el trabajo, en relación con las políticas de prevención y estrategias de comunicación efectiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores y señales de alerta de conductas de acoso y violencia. • Herramientas para la evaluación del clima laboral. • Estrategias de comunicación efectiva para la detección temprana. • El rol de las jefaturas en la observación y prevención. • Estrategias específicas de prevención primaria, secundaria y terciaria. • La importancia de la cultura organizacional en la prevención. 			4	4
Módulo III Protocolos, procedimientos de abordaje, investigación y sanciones. Objetivo Analiza los protocolos y procedimientos de denuncia y abordajes, establecidos por la ley, según el rol y responsabilidades de las jefaturas en la prevención y abordaje de situaciones de acoso laboral y sexual.	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de prevención de la violencia en el trabajo, acoso laboral y sexual. • Procedimientos de denuncia y investigación interna. • Garantías y derechos de las partes involucradas. • Medidas de protección y apoyo a las víctimas. • Sanciones y medidas disciplinarias. • Canales de denuncia y plazos. • Proceso de investigación y relevancia de los principios rectores de los procedimientos de investigación: imparcialidad, objetividad, confidencialidad, debido proceso. • Características y obligaciones de los fiscales en la investigación de los hechos. • Impacto de las sanciones en las víctimas, los agresores y la organización. 			4	4

	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la reparación del daño. 			
Módulo IV Gestión y prevención. Objetivo Implementa procesos de investigación, acorde a los fundamentos, procedimientos, herramientas y recursos existentes, que permitan aplicar protocolos de denuncia de acoso laboral y/o sexual.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de gestión para la resolución de conflictos. • Promoción de ambientes laborales seguros y respetuosos. • Elaboración de planes de prevención y sensibilización. • Recursos y apoyos disponibles: instituciones, organizaciones, etc. • Elaboración de protocolos específicos para diferentes situaciones. • Importancia de la difusión y capacitación sobre el protocolo. 		4	4
Sub total de horas			16	16
Total General de horas				16

T: trabajo teórico/ P: trabajo práctico /E-I: e-learning /TH: total horas

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

Mario Ernesto Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2025.07.07 09:30:28 -04'00'

MARISOL PAMELA DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2025.07.04 14:15:54 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Dirección General de Docencia (Anexo 1)
Subdirección General de Docencia (Anexo 1)
Dirección de Educación Continua (Anexo 1)
Unidad de Títulos y Grados (Anexo 1)

/ppp

ANEXO 1

**PRESENTACIÓN PLANES DE ESTUDIOS
CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMAS Y POSTÚTULOS**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
CURSOS/SEMINARIOS/DIPLOMADOS/POSTÍTULOS**

Anexo A: PLAN DE ESTUDIO

Anexo B: CURRICULUM DE RELADORES

Anexo C: PRESUPUESTO PLAN DE ESTUDIOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O PLAN DE ESTUDIO	
Código: 060100	
Curso Herramientas para la Identificación y Abordaje de Conductas de Acoso Laboral y Sexual y Violencia en el Trabajo (Ley Karin) para Jefaturas	
OBSERVACIONES	<i>PLAN CERRADO</i>

TIMBRE UNIDAD RESPONSABLE

FIRMA DECANO

INDICE

ANEXO A: PLAN DE ESTUDIOS.....	5
A.1 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O PLAN	5
A.2 IDENTIFICACIÓN RESPONSABLES PROYECTO.....	5
A.3 CARACTERIZACIÓN DE DE LA ACTIVIDAD O PLAN	5
A.4 FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA	6
A.5 POBLACIÓN OBJETIVO	7
A.6 REQUISITOS DE INGRESO	7
A.7 OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA.....	7
A.8 LOGROS DE APRENDIZAJE.....	7
A.9 OBJETIVOS ESPECÍFICOS-CONTENIDOS-DESGLOSE DE HORAS POR MÓDULO.....	8
A.10 MÉTODO O TÉCNICA DE ENSEÑANZA.....	10
A.11 MEDIOS DIDÁCTICOS DE APOYO AL RELATOR	10
A.12 MATERIAL DIDÁCTICO DE USO DE LOS PARTICIPANTES	10
A.13 EVALUACIÓN	11
ANEXO B: CURRÍCULUM DE RELADORES	12
B.1 ANTECEDENTES PERSONALES	12

ANEXO A: PLAN DE ESTUDIOS

A.1 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O PLAN

Curso
Herramientas para la Identificación y Abordaje de Conductas de Acoso Laboral y Sexual y Violencia en el Trabajo (Ley Karin) para Jefaturas

A.2 IDENTIFICACIÓN RESPONSABLES PROYECTO

FACULTAD

--

UNIDAD

<i>Dirección de Educación Continua</i>
--

A.3 CARACTERIZACIÓN DE DE LA ACTIVIDAD O PLAN

CURSO	X	SEMINARIO	
DIPLOMA		POSTÍTULO	
TOTAL ASIGNATURAS O MÓDULOS	4	TOTAL HORAS PEDAGÓGICAS	21
		TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS	16
		TOTAL SCT	0

MODALIDAD	PRESENCIAL	A DISTANCIA
INDIVIDUAL		
GRUPAL		X

	ASINCRÓNICA	SINCRÓNICA
E-learning		X

A.4 FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA

Para jefaturas, la identificación y abordaje de conductas de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo (Ley Karin) requiere de herramientas específicas y un enfoque proactivo. Se debe implementar un protocolo de prevención que incluya mecanismos de detección temprana, capacitación y medidas de resguardo.

Para ello, conocer y manejar apropiadamente las exigencias y mecanismos de la ley Karin es fundamental, así como también la elaboración e Implementación del Protocolo de Prevención, Reglamento Interno, existencia de canales de difusión de la normativa, de denuncia, capacitación al personal, no solo en la normativa sino en la identificación de las conductas que constituyen acoso laboral y/o sexual, de manera que existan cambios en la cultura organizacional de una institución.

Además, es necesario contar con procedimientos de Abordaje y Medidas de Resguardo para este tipo de situaciones que consideren procedimientos de investigación y confidencialidad imparcial, sanciones y medidas correctivas, rehabilitación y apoyo, privacidad a la honra y aplicación de perspectiva de género.

Quienes participen de este curso, serán capaces de verificar implementación de los protocolos y procedimientos de la Ley Karin, conforme a la identificación de conductas de acoso y violencia en el trabajo y la evaluación de procesos de investigación, para asegurar ambientes laborales libres de acoso y discriminación en servicios y reparticiones del Estado.

A.5 POBLACIÓN OBJETIVO

- Quienes se desempeñen en funciones de servicios o subsecretarías, que cumplan o vayan a cumplir labores que requieran identificar conductas de acoso laboral.

Nº PARTICIPANTES		
0	2	5

A.6 REQUISITOS DE INGRESO

- Certificado Laboral que acredite experiencia en servicios o instituciones públicas, cualquiera sea su régimen de contratación.

A.7 OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

Verificar implementación de los protocolos y procedimientos de la Ley Karin, conforme a la identificación de conductas de acoso y violencia en el trabajo y la evaluación de procesos de investigación, para asegurar ambientes laborales libres de acoso y discriminación en servicios y reparticiones del Estado.

A.8 LOGROS DE APRENDIZAJE

Quienes participen en el curso serán capaces de:

1. Identificar los fundamentos, alcances y disposiciones de la Ley Karin, acorde a sus aplicaciones en servicios y reparticiones del Estado.
2. Contrastar las conductas catalogadas como: acoso laboral, sexual y de violencia en el trabajo, en relación con las políticas de prevención y estrategias de comunicación efectiva.
3. Analizar los protocolos y procedimientos de denuncia y abordajes, establecidos por la ley, según el rol y responsabilidades de las jefaturas en la prevención y abordaje de situaciones de acoso laboral y sexual
4. Implementar procesos de investigación, acorde a los fundamentos, procedimientos, herramientas y recursos existentes, que permitan aplicar protocolos de denuncia de acoso laboral y/o sexual.

A.9 OBJETIVOS ESPECÍFICOS-CONTENIDOS-DESGLOSE DE HORAS POR MÓDULO

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas			
		T	P	e-I	TH
<p>Módulo I Marco legal y conceptual</p> <p>Objetivo Identifica los fundamentos, alcances y disposiciones de la Ley Karin, acorde a sus aplicaciones en servicios y reparticiones del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Ley Karin: origen, objetivos y alcances. • Definición y diferenciación de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo. • Análisis de casos prácticos y jurisprudencia relevante. • Normativa complementaria: Código del Trabajo, Ley de Igualdad de Oportunidades, etc. 			4	4
<p>Módulo II Identificación, detección temprana y prevención.</p> <p>Objetivo Contrasta las conductas catalogadas como: acoso laboral, sexual y de violencia en el trabajo, en relación con las políticas de prevención y estrategias de comunicación efectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores y señales de alerta de conductas de acoso y violencia. • Herramientas para la evaluación del clima laboral. • Estrategias de comunicación efectiva para la detección temprana. • El rol de las jefaturas en la observación y prevención. • Estrategias específicas de prevención primaria, secundaria y terciaria. • La importancia de la cultura organizacional en la prevención. 			4	4
<p>Módulo III Protocolos, procedimientos de abordaje, investigación y sanciones.</p> <p>Objetivo Analiza los protocolos y procedimientos de denuncia y abordajes, establecidos por la ley, según el rol y responsabilidades de las jefaturas en la prevención y abordaje de situaciones de acoso laboral y sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de prevención de la violencia en el trabajo, acoso laboral y sexual. • Procedimientos de denuncia y investigación interna. • Garantías y derechos de las partes involucradas. • Medidas de protección y apoyo a las víctimas. • Sanciones y medidas disciplinarias. • Canales de denuncia y plazos. • Proceso de investigación y relevancia de los principios rectores de los procedimientos de investigación: imparcialidad, objetividad, confidencialidad, debido proceso. • Características y obligaciones de los fiscales en la investigación de los hechos. • Impacto de las sanciones en las víctimas, los agresores y la organización. 			4	4

	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la reparación del daño. 				
Módulo IV Gestión y prevención. Objetivo Implementa procesos de investigación, acorde a los fundamentos, procedimientos, herramientas y recursos existentes, que permitan aplicar protocolos de denuncia de acoso laboral y/o sexual.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de gestión para la resolución de conflictos. • Promoción de ambientes laborales seguros y respetuosos. • Elaboración de planes de prevención y sensibilización. • Recursos y apoyos disponibles: instituciones, organizaciones, etc. • Elaboración de protocolos específicos para diferentes situaciones. • Importancia de la difusión y capacitación sobre el protocolo. 			4	4
Sub total de horas					16
Total General de horas					16

T: trabajo teórico
P: trabajo práctico
E-l: e-learning
TH: total horas

A.10 MÉTODO O TÉCNICA DE ENSEÑANZA

La metodología, mediante el uso de plataformas virtuales, promoverá el trabajo grupal e individual en los módulos, reforzando conocimientos gracias a la reflexión común y las experiencias personales utilizando las técnicas:

- **Foros de Discusión y Reflexión:** a partir de un tema establecido por quien ejerce la docencia, el estudiantado debate sobre las temáticas abordadas en el módulo.
- **Aprendizaje Basado en Problema (ABP):** a partir de problemas reales o simulados sobre situaciones de denuncia de acoso laboral y/o sexual, el estudiantado busca soluciones aplicando los desempeños desarrollados en los módulos.
- **Estudio de Caso:** a partir de un análisis detallado y profundo sobre un determinado caso entregado quien ejerce la docencia, el estudiantado aplica los conocimientos trabajados en los módulos.

Las estrategias de aprendizaje propuestas están diseñadas para permitir el desarrollo de los conocimientos, habilidades y aptitudes trabajadas en los módulos, permitiendo alcanzar los desempeños y logros de aprendizaje.

A.11 MEDIOS DIDÁCTICOS DE APOYO AL RELATOR

Descripción:	Cantidad
Notebook y acceso a aulas virtuales	1

A.12 MATERIAL DIDÁCTICO DE USO DE LOS PARTICIPANTES

Descripción:	Cantidad
Material bibliográfico por módulo, el que será provisto por el curso y contenido a través de plataforma vigente en la Universidad.	4
Material audiovisual por módulo provisto por el curso	4

A.13 EVALUACIÓN

Requisitos Técnicos	Porcentaje de Asistencia
<p>La calificación del curso se establecerá en base a:</p> <p>Los instrumentos de evaluación serán diseñados de acuerdo a las siguientes metodologías de aprendizaje activo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Foros de discusión y reflexión.• Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).• Estudio de caso. <p>Y cada módulo aportará con un 25% del valor final de la nota, lo que entrega una ponderación total del 100%.</p> <p>La evaluación considera un promedio de escala única numérica del 1,0 al 7,0; siendo 7,0 la nota máxima, que representa un 100% de logro y 4,0 la nota mínima de aprobación, que equivale a un 60% de logro.</p>	<p>75%</p> <p>Nota Final mínima de aprobación: 4,0</p> <p>OBSERVACIÓN:</p> <p>Si el estudiantado presenta asistencia y no realiza todas las evaluaciones, se le entregará un certificado de asistencia.</p>

ANEXO B: CURRICULUM DE RELATORES

B.1 ANTECEDENTES PERSONALES

R.U.T.

APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRES

	GUTIERREZ IBACACHE ANA MARÍA
NACIONALIDAD	CHILENA

FECHA DE NACIMIENTO

PROFESIÓN

	ADMINISTRADORA PÚBLICA
---	------------------------

B.2 EXPERIENCIA LABORAL (10 últimos años)

Empresa (s)	Cargo(s)	Desde	Hasta
Universidad Central	Coordinadora Diplomado en Participación y Gestión Municipal para el Desarrollo Local.	2013	2014
Universidad Central	Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública: Evaluadora permanente de artículos de la Revista.	2014	2020
UNIVERSIDAD CENTRAL Y FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER (PRODEMU).	Escuela de Lideres para Mujeres Dirigentas Sociales: Coordinadora del programa realizado por estudiantes, egresados(as) y académicas de la Universidad, que resultó ganador de fondos asignados por la Incubadora de Proyectos Sociales de la Universidad Central (2015); Vinculación con el Medio UCEN (2016) y Fondo de Desarrollo Institucional MINEDUC (2016). Con el fin de desarrollar competencias con enfoque de género en mujeres dirigentas sociales en comunas de diferentes regiones del país, la cual se realiza en colaboración conjunta con PRODEMU y gobiernos locales.	Marzo 2016	Junio 2020
UNIVERSIDAD CENTRAL Y FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER (PRODEMU).	Escuela de Lideres para Mujeres Inmigrantes: Coordinadora del proyecto, el que es realizado por estudiantes y egresados de la Universidad Central, ganador de fondos económicos adjudicados por Vinculación con el Medio UCEN (2016). El objetivo del proyecto es fortalecer las competencias en materia de derechos y deberes de mujeres inmigrantes para lograr su integración a la sociedad chilena. La que se realiza en alianza con PRODEMU y gobiernos locales.	Marzo 2016	Junio 2020
Universidad Central	Estudio de Impacto del Programa de Mujeres Lideres: Asesoría con el fin de evaluar el impacto del programa en el fortalecimiento de las competencias de	2016	2016

	las mujeres participantes en género y gestión municipal.		
QSV, Consultora en gestión y política	Docente/consultora en el área de género, ciudadanía y políticas públicas.	2018	A la fecha
Universidad Central	Unidad de Género y Diversidad: Jefa de la Unidad, encargada de coordinar acciones de difusión, capacitación y generación de conocimiento. Implementación del Protocolo de Género.	Marzo 2019	Junio 2020
UTEM, Universidad Tecnológica Metropolitana	Consultora del proceso de autoevaluación de la carrera de Administración Pública para proceso de acreditación.	Junio 2020	Agosto 2020

B.3 EXPERIENCIA DOCENTE (10 últimos años)

Institución(es) / Empresa(s)	Cursos impartidos relacionados con el tema	Desde	Hasta
Universidad Autónoma de Barcelona	Docente de "Técnicas de Investigación Social";	2009	2011
Universidad de Barcelona y Policía de Investigaciones. (Convenio de Formación Continua).	Docencia a oficiales policiales de la Academia Superior de Estudios Policiales,	2009	2011
Universidad Central	Profesora guía de tesis sobre políticas públicas, género y gobiernos locales; Académica jornada completa de cátedras vinculadas a gestión pública, gobiernos locales y regionales y, políticas públicas de equidad de género.	Abril 2014	Julio 2020
Centro de Desarrollo de Negocios y Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC.	Facilitadora del programa de capacitación "Enfoque de Género en la Gestión Pública", programa dirigido a profesionales de SERCOTEC.	Mayo 2017	Junio 2017
Universidad Central	Académica del curso transversal "Género y Sociedad"	Marzo 2019	Junio 2020
Universidad de Ottawa y Universidad Central	Curso de verano "The juridical-political order in Latin America and its relations with Canada". (El orden jurídico-político en América Latina y sus relaciones con Canadá). El curso es dictado en inglés.	Junio 2019	Julio 2020

B.4 PERFECCIONAMIENTO LABORAL Y DOCENTE

Institución	Curso	Desde	Hasta
Universidad de Chile	Diploma de Análisis de Inteligencia Estratégica.	2007	2007
Universidad Católica	Curso Formulación de Proyectos en base a la metodología de Marco	2010	2010

	Lógico.		
Universidad Complutense de Madrid	Master en Análisis Político	2011	2012
Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid.	Curso de Historia de la Teoría Feminista.	2013	2013
Universidad Complutense de Madrid	Doctorando en Ciencias Políticas	2017	A la fecha

Dirección de Educación Continua

MEMORANDUM N°468/2025

PARA : Sr. Pablo Cañon Thomas.
Director Jurídico

DE : Sr. Rodrigo Vásquez Toro
Director de Educación Continua.

Ref. : Solicita Resolución Aprobación **Curso Herramientas Para La Identificación Y Abordaje De Conductas De Acoso Laboral Y Sexual Y Violencia En El Trabajo (Ley Karin) para jefaturas.**

Fecha. : Santiago, junio 13 del 2025.

Estimado Sr. Director:

Junto con saludar, solicito a usted tenga a bien, gestionar la Resolución de aprobación del Curso **Curso Herramientas Para La Identificación Y Abordaje De Conductas De Acoso Laboral Y Sexual Y Violencia En El Trabajo (Ley Karin) para jefaturas** para lo cual se adjuntan los siguientes requisitos:

- I) Presupuesto con autorización de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas.
- II) Informe de aprobación curricular emitido por la UIC y código otorgado por la Subdirección de Docencia.

Agradeciendo su gestión, saluda cordialmente,



Rodrigo Vásquez Toro
Director Educación Continua



**INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN CURRICULAR: PRESENTACIÓN PLANES DE ESTUDIO: CURSOS; SEMINARIOS; DIPLOMAS Y POSTÍTULOS
MODELO EDUCATIVO 2011**

Nombre	Herramientas para la Identificación y Abordaje de Conductas de Acoso Laboral y Sexual y Violencia en el Trabajo (Ley Karin) para Jefaturas
Facultad, Unidad o Programa Docente Rectorial, que presenta la actividad:	Dirección de Educación Continua
Fecha de ingreso UIC/Dirección de Docencia	27-05-2025
Fecha de emisión informe	09-06-2025 (2da° Evaluación Técnico Curricular)

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

ÍTEMES	INDICADORES	CUMPLE SÍ / NO	OBSERVACIONES EVALUADOR(A)	RESPUESTA INTERESADO(A) (AJUSTE/MODIFICACIÓN)
Nombre de la actividad o plan de estudio	Indica el nombre de la actividad o plan de estudio.	Sí		
Plan abierto o cerrado	Indica si el plan de estudio es abierto o cerrado.	Sí		
Timbre Unidad Responsable	Presenta timbre de la unidad responsable.	---		
Firma Decano	Presenta firma correspondiente.	---		



IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

ÍTEMES		INDICADORES	CUMPLE SÍ / NO	OBSERVACIONES EVALUADOR(A)	RESPUESTA INTERESADO(A) (AJUSTE/MODIFICACIÓN)
A.1	Nombre de la actividad o programa	Indica el nombre de la actividad o programa.	Sí		
A.2	Identificaciones responsables	Indica responsables de la actividad o programa.	Sí		
A.3	Caracterización de la actividad o programa	Indica el tipo de plan (curso, diplomado, seminario o postítulo).	Sí		
		Indica el total de asignaturas o módulos.	Sí		
		Indica el total Horas Pedagógicas.	Sí		
		Indica el total Horas Cronológicas.	Sí		
		Indica el total SCT.	Sí		
		Indica la modalidad de dictación (presencial o a distancia, individual o grupal, e-learning asincrónico o sincrónico).	Sí		
A.4	Fundamentación Técnica	Argumenta la pertinencia o propósito formativo de la actividad o programa.	Sí		
A.5	Población Objetivo/nº Participantes	Describe la población objetivo de la actividad o programa y el número de participantes.	Sí		
A.6	Requisito de Ingreso	Indica el o los requisitos de ingreso a la actividad o programa.	Sí		



ÍTEMES		INDICADORES	CUMPLE SÍ / NO	OBSERVACIONES EVALUADOR(A)	RESPUESTA INTERESADO(A) (AJUSTE/MODIFICACIÓN)
A.7	Objetivos generales del programa.	Señala el o los objetivos generales en coherencia con la fundamentación técnica de la actividad o programa.	Sí		
A.8	Logros de Aprendizaje.	Indica los logros de aprendizaje en coherencia con el o los objetivos generales de la actividad o programa.	Sí		
A.9	Objetivos específicos.	Señala el o los objetivos específicos en coherencia con el o los contenidos de el o los módulos.	Sí		
	Contenidos.	Indica los ejes temáticos específicos en cada uno de los módulos.	Sí		
	Horas cronológicas	Indica el desglose de horas de cada módulo (trabajo teórico, trabajo práctico, e-learning y horas totales).	Sí		
A.10	Métodos y Técnicas de Enseñanza	Describe métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje de la actividad o programa.	Sí		
A.11	Medios didácticos de apoyo al relator	Describe los medios didácticos de apoyo al relator y la cantidad para la actividad o programa.	Sí		
A.12	Material Didáctico participantes	Describe el material didáctico de apoyo a los participantes y la cantidad para la actividad o programa.	Sí		
A.13	Evaluación	Describe la(s) estrategia(s) evaluativa(s), los requisitos de obtención de la certificación y porcentaje de asistencia.	Sí		



CURRICULUM RELATORES

ÍTEMS	INDICADORES	CUMPLE SÍ/NO	OBSERVACIONES EVALUADOR(A)	RESPUESTA INTERESADO(A) (AJUSTE/MODIFICACIÓN)
Currículum	Incluye currículum de relatores: antecedentes personales, experiencia y perfeccionamiento laboral y docente.	Sí		

ENFOQUE DE GÉNERO

ÍTEMS	INDICADORES	CUMPLE SÍ/NO	OBSERVACIONES EVALUADOR(A)	RESPUESTA INTERESADO(A) (AJUSTE/MODIFICACIÓN)
Enfoque de género	El diseño curricular del curso/diploma considera el uso del lenguaje sin sesgos de género	Sí		



Síntesis Evaluativa

El curso “**Herramientas para la Identificación y Abordaje de Conductas de Acoso Laboral y Sexual y Violencia en el Trabajo (Ley Karin) para Jefaturas**” ha sido evaluado de acuerdo con lo estipulado en la Resolución N°05339/2012, y las Resoluciones DIRECAP, N°02489/2005 y N°05107/2022. Se concluye que el curso sí se ajusta con los lineamientos establecidos para su aprobación curricular y asignación de código por parte de la Dirección General de Docencia.



Unidad de Innovación Curricular
Dirección General de Docencia
Vicerrectoría Académica

Unidad Responsable del Informe Técnico Curricular



PRESUPUESTO POR CENTRO AÑO 2025

Fecha Emisión : 22-04-2025

Pag.1 de 1

PLAN PRESUPUESTARIO

PERIODO PRESUPUESTARIO 2025

VERSIÓN 1

ESTADO PLAN VIGENTE

CENTRO DE RESPONSABILIDAD 03050101-298 PY 2025 CONVENIO CAPACITACIÓN INS

RESPONSABLE RODRIGO ALEJANDRO VASQUEZ TORO

FOLIO N° 652

CONCEPTOS DE GASTO

Concepto Presupuestario	Ppto. Base	Ppto. Vigente	Compromiso	Devengo	Pagado	Disponible
12141 HONORARIOS NACIONALES	0	24.444.000	0	0	0	24.444.000
12141.03 GASTOS HONORARIOS NACIONALES NO ACA	0	24.444.000	0	0	0	24.444.000
12269 SERVICIOS	0	360.000	0	0	0	360.000
12269.10 GASTOS MENORES	0	360.000	0	0	0	360.000
Totales	0	24.804.000	0	0	0	24.804.000

PAMELA
CAROLINA
REYES BAEZA

Firmado
digitalmente por
PAMELA
CAROLINA REYES
BAEZA

Fecha: 2025.04.23
11:54:08 -04'00'

Firmado digitalmente por NIKY
EDUARDO WILSON RINGELING
Nombre de reconocimiento (DN):
email=NWILSON@UTEM.CL, cn=NIKY
EDUARDO WILSON RINGELING,
serialNumber=13650890-3, l=ST,
st=RM, c=CL

Dirección de Educación Continua

MEMORANDUM N°289/2025

PARA : Sra. Pamela Reyes
Encargada Unidad Presupuesto

DE : Sr. Rodrigo Vásquez Toro
Director de Educación Continua

Ref. : Solicita Refrendación "Convenio Capacitación Instituto Nacional del Deporte".

Fecha : Santiago, abril 22 del 2025

Estimada. Sra. Reyes:

Junto con saludar, solicito a usted, tenga a bien generar la refrendación del Presupuesto para el "**Convenio Capacitación Instituto Nacional del Deporte**", que nuestra Dirección se encuentra ejecutando.

Agradeciendo su gestión, saluda cordialmente,



Rodrigo Vásquez Toro
Director de Educación Continua

E-mail: direcap@utem.cl - Web: <http://www.utem.cl>

NOMBRE DEL PROGRAMA		Convenio Capacitación Instituto Nacional del Deporte				
Fecha Solicitud:		15-04-2024		Memo Solicitud		
Centro de Responsabilidad:		Versión:				
Período de Dictación:		inicio		termino		
Total de horas:		may-25		dic.25		
Modalidad: On Line, Presencial; Híbrida		365 Días de clases:		146		
		B-learning				
ITEM		Mensual	NRO ALUMNOS	Nº de cuotas	Arancel	TOTALES
INGRESOS: Detallar según forma de pago y descuentos:						
1.3.1	MATRICULA Alumnos nuevos					
1.3.1	MATRICULA Alumnos y Ex-alumnos UTEM					
1.3.2.0	ARANCEL ALUMNOS NUEVOS					
1.3.2.1	ARANCEL EXALUMNOS Y ALUMNOS 30% dcto					
1.3.2.2	ARANCEL EXALUMNOS DIRECAP - FUNC. PUBLICOS 20%					
1.3.2.0	ARANCEL MAS DE UN ALUMNO MISMA EMPRESA 10 % REBAJA					
1.3.2.0	ARANCEL ALUMNOS PAGO CONTADO 5%					
CURSOS CERRADOS a: IND			589			
TOTAL INGRESOS						\$ 43.275.000
OVER HEAD						30% \$ 12.982.500
INGRESO NETO DE LA OPERACIÓN						\$ 30.292.500
Concepto Presupuestario Gastos de dictación (UTILIZAR LOS CONCEPTOS PERTINENTES)						
GASTOS EN PERSONAL		valor HORA	Horas mensuales	monto mes	numero meses	Total
12141.02 HONORARIOS ACADEMICOS DIPLOMA/CURSOS DE CAPACITACIÓN		\$ 40.000	73	\$ 2.920.000	5	\$ 14.600.000
12141.03 HONORARIOS NO ACADEMICOS DIPLOMAS/CURSOS DE CAPACITACIÓN (COORDINACIÓN)		\$ 11.540	100	\$ 1.154.000	6	\$ 6.924.000
12141.03 HONORARIOS NO ACADEMICOS DIPLOMAS/CURSOS DE CAPACITACIÓN (TUTOR VIRTUAL, APOYO LOGIS		\$ 8.000	73	\$ 584.000	5	\$ 2.920.000
TOTAL GASTO EN PERSONAL						\$ 24.444.000
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			cantidad	valor unitario		Total
12151.01 GASTOS VIATICOS NACIONALES ACADEMICOS						
12151.02 GASTOS VIATICOS NACIONALES NO ACADEMICOS						
12221.09 GASTOS EN MATERIALES DE ENSEÑANZA CURSOS Y DIPLOMADOS						
12231.04 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN VARIOS						
12232.03 SERVICIOS DE IMPRESIÓN CAPACITACIÓN						
12241.02 GASTOS EN ARRIENDO DE SALAS						
12254.01 MATERIALES DE COMPUTACIÓN DE USO O CONSUMOS CORRIENTES						
12261.01 PRODUCTOS DE PAPELES Y CARTONES E IMPRESOS						
12261.02 MATERIALES Y UTILES DIVERSOS DE OFICINA						
12269.10 GASTOS MENORES				1 \$ 360.000		\$ 360.000
12269.11 PASAJE Y FLETES						
12269.13 IMPREVISTOS						
12269.18 ALIMENTOS Y BEBIDAS COFFE BREACK						
TOTAL GASTO ADMINISTRACIÓN						\$ 360.000
TOTAL GASTOS						\$ 24.804.000
RESULTADO						\$ 5.488.500
Requerimiento de estampillas		cantidad	valor C/U			
Concepto : Estampillas cursos de capacitación		589	\$ 13.000			
			V°B° DIRECTOR DIRECAP			
			V°B° VRAF			